# **COMUNA DE LOS QUIRQUINCHOS**

## **AVISO**

La Comuna de Los Quirquinchos hace saber al titular registral y/o posibles herederos, acreedores y/o legatarios, que inició el procedimiento de usucapión administrativa regulado por las leyes 21.477, 24.320 y los Decretos Provinciales N° 5050/1977 y Nº 10.881/60, en relación al inmueble P.I.I. 18-10-00-400918/0000-6, inscripto registralmente a nombre de "SIRO JOSÉ", al dominio:  $T^{o}$  63 -  $F^{o}$  473 -  $N^{o}$  73.064 - Dpto. Caseros, de R.G. Rosario, a los fines de que ejerzan los derechos que consideren les corresponda.

\$ 165 532926 Dic. 13 Dic. 19

### **BAUEN ARQUITECTURA S.R.L. - PILAY S.A. - PILARES**

#### **AVISO**

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominado Grupo: F07 N°: 584 suscripto en fecha 14/09/2010 entre BAUEN ARQUITECTURA S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares y la Sra. Moreno Karina, DNI 20.586.969, ha sido extraviado por los mismos.

\$ 250 532937 Dic. 13 Dic. 19

AVISO

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominado Grupo: J08 N°:363 suscripto en fecha 17/05/2011 entre BAUEN ARQUITECTURA S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares y el/la Sr./a: Gagliano, Gracia María, DNI: 10.594.215, ha sido extraviado por el mismo/a.-

\$ 250 532939 Dic. 13 Dic. 19
\_\_\_\_\_\_

Por la presente comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que los contratos de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común actualmente denominado Grupo J05-293, suscriptos con fecha 06/07/2011 entre Bauen Arquitectura S.R.L. - Pilay S.A. - Pilares y los Sres. Ismael Alberto Montenegro (DNI 23281818), Marisa Rita Montenegro (DNI 17413823) han sido extraviados por la misma.

\$ 250 532940 Dic. 13 Dic. 19

## **MUNICIPALIDAD DE CASILDA**

#### **AVISO**

La Municipalidad de Casilda, Provincia de Santa Fe, respecto del Expediente Administrativo N° 8293/2024, emplaza por el término dé TREINTA (30) días corridos a las personas que tengan algún derecho sobre vehículos y moto vehículos retenidos en el Corralón Municipal, al 31/12/2024, para presentarse por ante el Tribunal Municipal de Faltas, sito en calle Buenos Aires N° 2860, de esta ciudad; acreditando sus derechos, presentar la documentación correspondiente y/o realizar el pago de deudas pendientes; caso contrario y vencido el plazo indicado, se autorizará a la Municipalidad de Casilda, a articular los medios necesarios de reubicación, traslado, compactación y/o utilización de los vehículos y moto vehículos que correspondan según el expediente ut supra referenciado, todo conforme a las Ordenanzas N° 2046/11, 2699/16 y Ley Nacional N° 26348.-

Secretario Coordinador del Area de Gobierno y Gestión, 5 de Diciembre de 2024.

\$ 150 532849 Dic. 13 Dic. 17

### ENTE ADMINISTRADOR DEL PUERTO DE SANTA FE

LLAMADO DE OFERTAS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

El Ente Administrador del Puerto de Santa Fe, con el objetivo de garantizar una amplia publicidad, participación, igualdad de oportunidades y libre competencia, informa que está abierto el llamado a presentación de ofertas para el siguiente LOTE:

Ubicación: Entre calle Frida Shultz de Mantovani 1100 y Av. Alem

Superficie: 842,12 m2.

Cánon de reserva trimestral: U\$D 842,12

Las propuestas se recibirán en la mesa de entrada del Ente Administrador Puerto de Santa Fe, en

la Cabecera de la Dársena 1, hasta el día viernes 20 diciembre 2024, hasta 12:30hs. Por consultas en mentrada@puertosfe.com

Además, para evaluar La misma se deberá cumplimentar con todos los requisitos complementarios conforme se establece en el sitio web: www.puertosfe.com

\$ 100 532893 Dic. 13